

Pruebas para la obtención del Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes

Convocatoria correspondiente al curso académico 2025-2026

*(Resolución de 12 de diciembre de 2025 de la Dirección General de Educación Secundaria,
Formación Profesional y Régimen Especial)*

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	DNI NIE o Pasaporte:	Fecha:	

Código del ciclo: IFCM01	Denominación completa del título: TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
Clave o código del módulo: 0224	Denominación completa del módulo profesional: Sistemas Operativos en Red

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Tener disponible el DNI en la mesa.
- Está prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico (móvil, reloj inteligente, ...). Deben estar apagados una vez se acceda al aula; el incumplimiento por parte del alumno de esta norma supone la expulsión de la prueba y la NO calificación del examen.
- No se puede utilizar ningún material de consulta.
- La duración de la prueba será de 75 minutos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

- La calificación final se calcula sumando la calificación de la parte escrita y de la parte práctica y posteriormente dividiendo entre 2.
- Para superar la prueba la calificación final tiene que ser de 5 o más puntos.
- Parte práctica (ordenador):
 - Las respuestas de esta parte práctica se realizarán en un documento de Microsoft Word que imprimirá el profesor una vez terminado el examen. Solamente se corregirá el contenido de este documento.
 - La calificación máxima de esta parte de la prueba será de 10 puntos.

CALIFICACIÓN

--



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA Y
PORTAVOCÍA

Comunidad de Madrid



IES ROSA CHACEL
c/ Abizanda, 70
28033 Madrid
C.C.: 28037028

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	DNI NIE o Pasaporte:	Fecha:	

Ejercicio 1 (2,5 puntos): Capturas las pantallas donde aparezca el nombre del dominio, el nombre del servidor, la dirección IP, máscara y DNS del servidor.

Captura la pantalla donde se vea los ordenadores clientes que están unidos al dominio.

Ejercicio 2(2,5 puntos):

Crea la siguiente Unidad organizativa en el dominio SMR.local:

SMR.local

└— SMR_Informática

Captura de pantalla mostrando la OU creada, colgada del dominio.

Ejercicio 3 (2,5 puntos):

En la OU SMR_Informática, crea el siguiente usuario:

Usuario	Nombre completo	Departamento
usg.martinez	Gabriel Martínez Ruiz	Informática

Requisitos:

- Contraseña inicial: Smr2026!
- El usuario debe cambiar la contraseña en el siguiente inicio de sesión.
- Cuenta habilitada.

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	DNI NIE o Pasaporte:	Fecha:	

Crea el siguiente **grupos de seguridad global** en la OU SMR_Informática:

- GG_SMR_Informática

Asigna al usuario anterior al grupo creado.

1. Captura de las propiedades de uno del usuario creado (pestaña **Cuenta y General**).
2. Captura de la pestaña donde se vean los miembros del grupo GG_SMR_Informática mostrando que usg.martinez es miembro.

Ejercicio 4(2,5 puntos): GPO de Restricción de Acceso al Panel de Control

Crea una nueva GPO llamada GPO_SMR_RestriccionPanelControl y vincúlala a la OU SMR_Informática

Configura la GPO para que los usuarios de esa OU **no puedan acceder al Panel de Control ni a la configuración de PC**.

1. Captura de la configuración de la directiva habilitada, con la ruta completa.
2. Captura de la GPO vinculada a la OU.